

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	20 DE JULIO DE 2023
NUMERO DE SESION	SEGUNDA SESIÓN
TIPO CONCEJO	ORDINARIO
LUGAR	ZOOM
HORA DE INICIO	09:00 HORAS
HORA DE TÉRMINO	11:05 HORAS
ALCALDE	ALCALDE OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	SUPLENTE ADIEL ANDRADE MESSINA
CONCEJALES PRESENTES	JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA

El secretario municipal subrogante Adiel Andrade da inicio a la sesión y solicita hacer un cambio en el orden de los puntos en virtud que se encuentra presente el seremi de Justicia.

Los concejales acceden hacer el cambio en este punto de tabla.

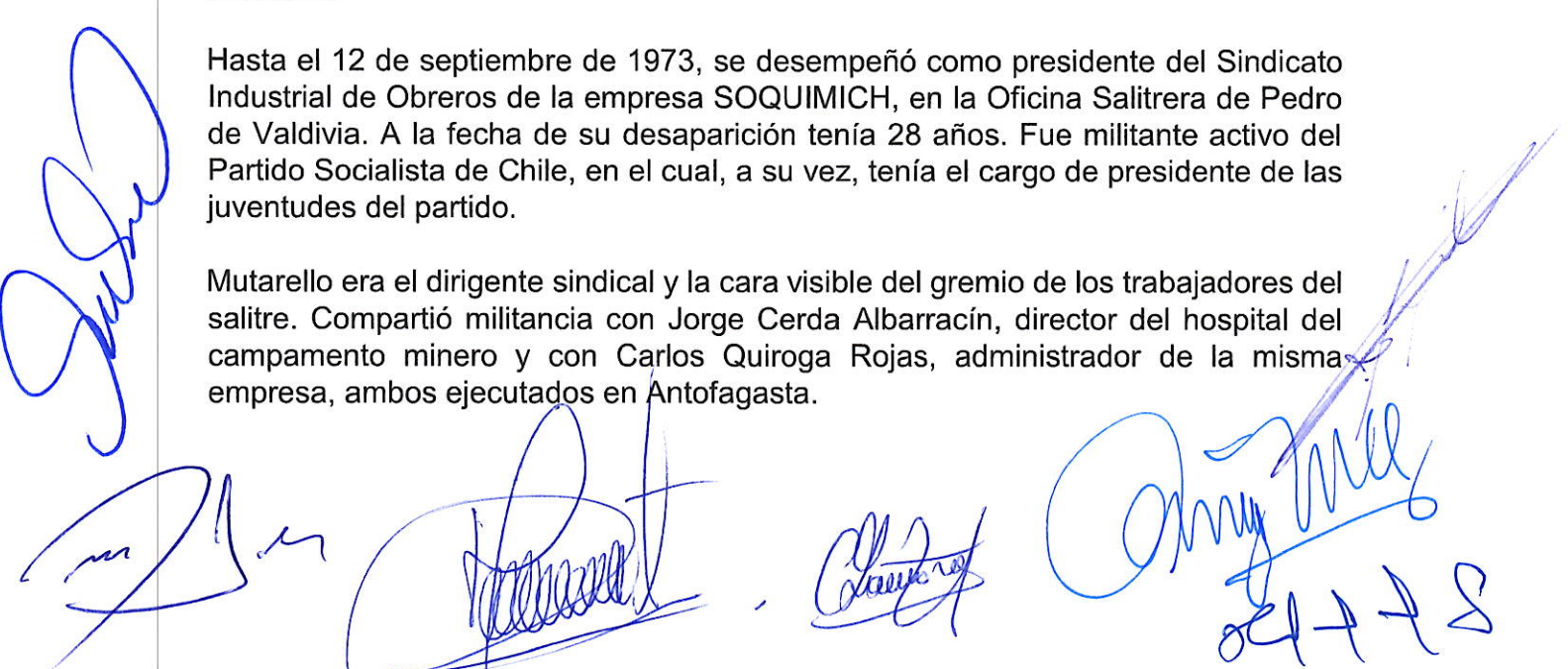
PUNTO N°8
ADJUDICACION DE MEDICAMENTOS

El secretario otorga la palabra al SEREMI de Justicia Cristóbal Orellana, quien saluda y agradece los minutos para hacer una solicitud respecto de una acción de los 50 años que se conmemoran el golpe de estado, este evento que aun genera división en nuestros compatriotas y requiere algunos gestos o acciones de reparación simbólicas, que además no tienen un valor oneroso alto, específicamente a la acción que presenta la hija de don Vitalio Mutarelo, historia ligada a la dirigencia sindical en la empresa Soquimich, en la oficina Pedro de Valdivia, militante del partido comunista.

Vitalio Orlando Mutarello Soza, fue un pampino, casado 4 hijos, su último domicilio en la oficina Pedro de Valdivia, lo registra en calle los castaños 276, de esa localidad.

Hasta el 12 de septiembre de 1973, se desempeñó como presidente del Sindicato Industrial de Obreros de la empresa SOQUIMICH, en la Oficina Salitrera de Pedro de Valdivia. A la fecha de su desaparición tenía 28 años. Fue militante activo del Partido Socialista de Chile, en el cual, a su vez, tenía el cargo de presidente de las juventudes del partido.

Mutarelo era el dirigente sindical y la cara visible del gremio de los trabajadores del salitre. Compartió militancia con Jorge Cerda Albarracín, director del hospital del campamento minero y con Carlos Quiroga Rojas, administrador de la misma empresa, ambos ejecutados en Antofagasta.



Mutarello al saber de las detenciones de sus compañeros, y ya enterado que lo estaban llamado por los bandos de la radio pampa de la Oficina Salitrera para presentarse en la subcomisaria, no regresó a su domicilio el día 12 de septiembre y decide refugiarse en la planta de la empresa, donde era capataz de Lixiviación, ahí permaneció protegido por los mismos trabajadores, quienes les llevaban comida y radio para mantenerse informado de los acontecimientos que estaban ocurriendo en el país.

Aproximadamente el día 14 de septiembre, escuchó ser amenazado por carabineros por medio de Radio Pampa. Era requerido muy intensamente y los argumentos eran que se mantenían detenidos su señora e hijos en la comisaria. Por tal motivo, decide entregarse, no permitiendo acompañantes ya que se advirtieron amenazas para quienes lo refugiaran.

Mutarello es visto entregarse por una testigo Asistente Social que estaba detenida, quien lo vio ingresar desde el pasillo hacia la comisaria con las manos en alto. En su declaración indica que fue recibido con golpes de pies y puños, siendo esa la última vez que lo vio con vida.

La profesional en ese instante fue liberada, porque el interés de las fuerzas policiales era el dirigente, y señala. "al verlo en el pasillo con sus manos en alto mi impresión fue que lo acribillaban ahí mismo".

El dirigente se desempeñó en el cargo de presidente del sindicato desde el año 1970, hasta su desaparición.

En el transcurso de su mandato, realizó diversas tareas sindicales, propias al cargo, representando a los trabajadores del campamento minero, llevando ante la empresa ambiciosos pliegos de peticiones acordados por el gremio con la finalidad de materializar mejoras salariales y beneficios sociales, por lo general y por su forma de defender dichos acuerdos, obtendría grandes logros.

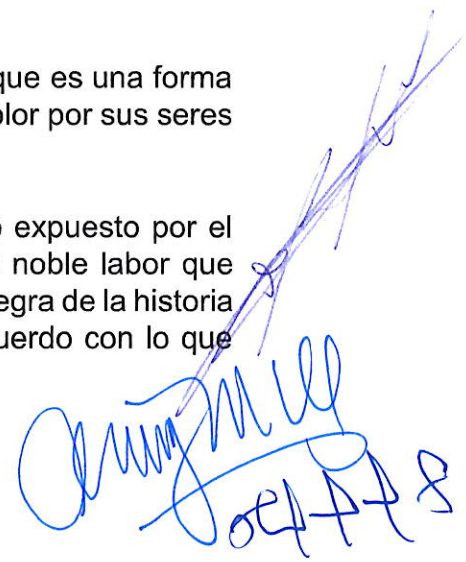
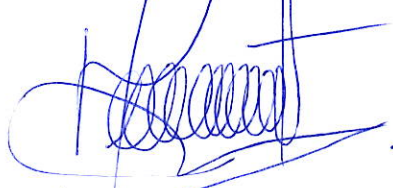
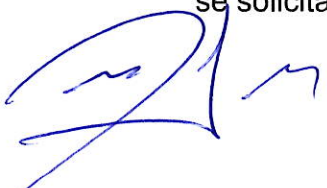
Mutarello es recordado por el profesorado y la comunidad liceana de aquella época, como el gestor de dicho establecimiento y su biblioteca. La administración de la empresa, se involucra a petición de los sindicatos ya adheridos a la nueva idea, la cual se hizo cargo de las herramientas y maquinarias para dar vida a este nuevo Liceo Industrial, que nace desde la necesidad de las familias en bien de las nuevas generaciones pampinas.

Es por ello que vengo a solicitar al consejo Municipal de la comunidad de María Elena, cambiar el nombre de la biblioteca del establecimiento Liceo Luis Cruz Martínez por el nombre de "Presidente del Sindicato Obrero del Salitre, don Vitalio Mutarello". o en su defecto, cambiar el nombre a la calle donde se ubica el sindicato de Obreros de María Elena, por el nombre de "Presidente Obrero Vitalio Mutarello".

El concejal Viera como presidente del concejo, agradece la presentación del Seremi y otorga la palabra a los señores concejales.

El concejal Puebla expone que el esta totalmente de acuerdo porque es una forma de reparación para estas familias que han pasado por este gran dolor por sus seres queridos, desaparecidos por su ideología.

La concejala Carmen Miranda indica que esta de acuerdo con lo expuesto por el concejal, en honor, en respeto, reparación y reivindicación de la noble labor que ejercieron los dirigentes sindicales estas personas, en esta etapa negra de la historia fueron segregados, excluidos y desaparecidos, totalmente de acuerdo con lo que se solicita.



La concejala Carmen Zamora, menciona que de la misma forma esta de acuerdo ya que Mutarelo fue parte de la creación de la biblioteca de Pedro de Valdivia, que se reconozca la historia, debemos avanzar.

Alcalde agradece la presentación del seremi de justicia al concejo municipal.

El Seremi agradece la disposición del concejo municipal.

El secretario municipal subrogante solicita aprobar este nombramiento de la biblioteca del Liceo TP-CH.

Juan Viera Bugueño Aprueba
Carmen Miranda Caimanque Aprueba
Raúl Puebla González Aprueba
Miguel Guerrero Guerrero Aprueba
Cristian Gallardo Gallardo Aprueba
Carmen Zamora Acuña Aprueba
Alcalde Aprueba

PUNTO N°1 APRUEBA ACTA ANTERIOR

El acta fue remitida por mail para su revisión y corresponde al acta del día 12 de Junio de 2023.

El secretario subrogante solicita la aprobación

Juan Viera Bugueño Aprueba
Carmen Miranda Caimanque Aprueba
Raúl Puebla González Aprueba
Miguel Guerrero Guerrero Aprueba
Cristian Gallardo Gallardo Aprueba
Carmen Zamora Acuña Aprueba
Alcalde Aprueba

PUNTO N°2 APRUEBA ADJUDICACION VEHICULOS MUNICIPALES

Alcalde menciona que estos antecedentes corresponden a una adjudicación del departamento de proyectos.

El jefe de proyectos don Eduardo Ahumada otorga la palabra al funcionario Eduardo Menares de adquisiciones del departamento de planificación y proyectos.

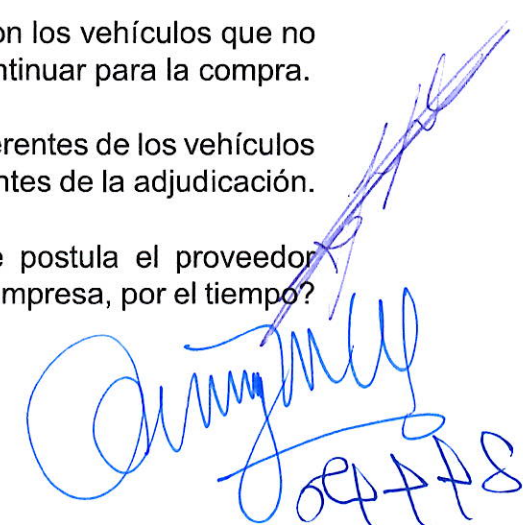
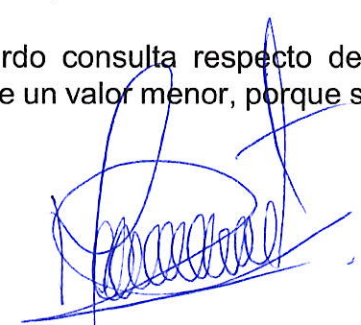
El funcionario comienza exponiendo que corresponde a una licitación de 10 vehículos en total los ofertaron en 4 líneas de las requeridas, y el monto de esta licitación excede las 500 UTM.

El monto corresponde \$445.097.580, recursos del Litio

Alcalde menciona que se generará una segunda licitación con los vehículos que no se ofertaron nuevamente y posteriormente se verá como continuar para la compra.

El funcionario menciona que se levanta para esperar a los oferentes de los vehículos que faltan, situación que se informará al concejo municipal antes de la adjudicación.

El concejal Gallardo consulta respecto de dos casos que postula el proveedor DERCOMAQ tiene un valor menor, porque se optó por otra empresa, por el tiempo?



Considerando el monto que se adjudica es mayor a esta y si es la concesionaria, por este motivo es la consulta.

El funcionario menciona que se adjudica por el plazo de entrega que serian 20 días menos y la calidad del vehículo Mercedes Benz que están ofreciendo, características técnicas del camión.

El concejal Gallardo agradece la aclaración porque en el informe no están estos antecedentes.

La concejala Miranda solicita saber que pasa con los vehículos que no fueron ofertados.

El jefe de proyectos indica que se realizara una nueva licitación, que se va a mercado público en búsqueda de oferentes, que se hace con las mismas especificaciones técnica, los camiones se lograron comprar nos faltan los vehículos menores, camionetas.

El secretario municipal subrogante solicita aprobar la adjudicación de estos vehículos y maquinarias municipales

Juan Viera Bugeño Aprueba
Carmen Miranda Caimanque Aprueba
Raúl Puebla González Aprueba
Miguel Guerrero Guerrero Aprueba
Cristian Gallardo Gallardo Aprueba
Carmen Zamora Acuña Aprueba
Alcalde Aprueba

PUNTO N°3

APRUEBA PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES BOULEVARD MARIA ELENA CON FINANCIAMIENTO DE PATENTES MINERAS

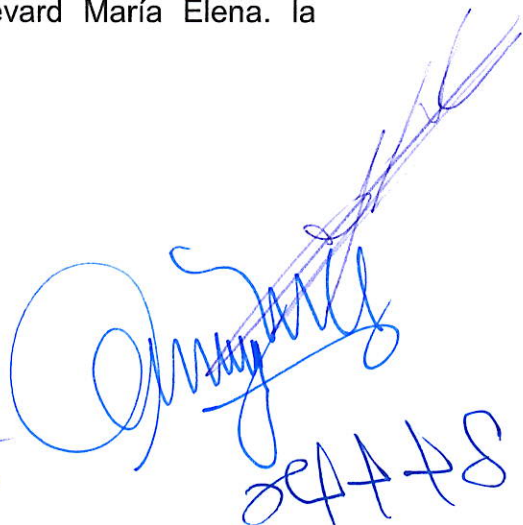
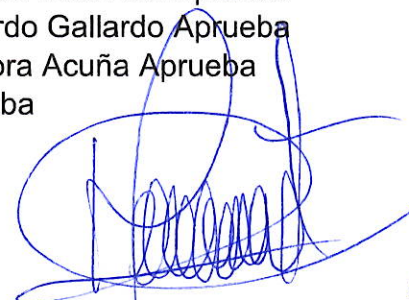
Alcalde menciona que esto corresponde a los recursos para tener las modificaciones de este proyecto, recursos solicitados a CORFO pero aun no se han aprobado.

El jefe de proyectos menciona que tenemos avances de arquitectura, pero el profesional arquitecto esta desarrollando el proyecto y se requieren los estudios de especialidad, considerando, que los recursos del litio no permiten el pago de estudios, solamente obras, se solicita al concejo municipal financiar los estudios de especialidades que requiere este proyecto, con recursos de patentes mineras, por 90 días.

Los recursos solicitados corresponden a \$17.500.000, están el certificado de disponibilidad presupuestaria

El secretario municipal subrogante solicita aprobar recursos de patentes mineras para el proyecto de arquitectura y normalización Boulevard María Elena. la adjudicación de estos vehículos y maquinarias municipales

Juan Viera Bugeño Aprueba
Carmen Miranda Caimanque Aprueba
Raúl Puebla González Aprueba
Miguel Guerrero Guerrero Aprueba
Cristian Gallardo Gallardo Aprueba
Carmen Zamora Acuña Aprueba
Alcalde Aprueba



PUNTO N°4

APRUEBA NORMALIZACION Y ACTUALIZACION JARDIN INFANTIL MARIA ELENA CON FINANCIAMIENTO DE PATENTES MINERAS.

Alcalde menciona que es un proyecto que lleva mucho tiempo y que esperamos poder ejecutar junto al gobierno regional

El jefe de proyectos menciona que se remitieron los antecedentes para actualizar la revisión estructural de este proyecto para tener al día el diseño de este proyecto serían \$4.000.000 recursos de patentes mineras

La concejala Miranda consulta si es la actualización del diseño de este proyecto.

El funcionario le menciona que es así.

El concejal Gallardo consulta que paso viene a posterior y que certezas podemos tener que este proyecto pueda salir adelante.

Don Eduardo Ahumada le indica que corresponde a una de las iniciativas que están en el plan de rezago así que hay muchas probabilidades que este proyecto llegue a buen puerto.

El secretario municipal subrogante solicita aprobar los recursos de patentes mineras para la actualización del diseño del jardín infantil de María Elena.

Juan Viera Buguño Aprueba
Carmen Miranda Caimanque Aprueba
Raúl Puebla González Aprueba
Miguel Guerrero Guerrero Aprueba
Cristian Gallardo Gallardo Aprueba
Carmen Zamora Acuña Aprueba
Alcalde Aprueba

PUNTO N°5

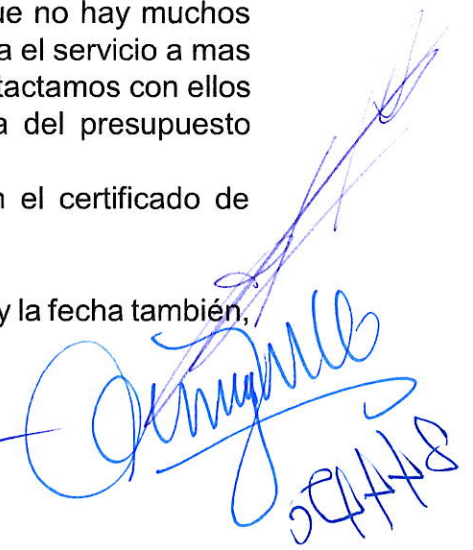
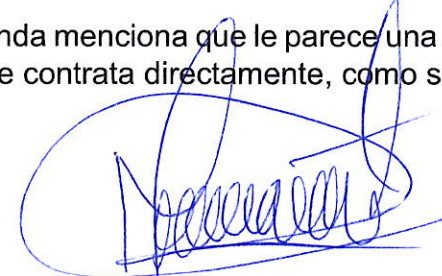
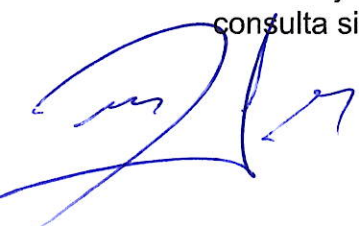
APRUEBA RECURSOS DE PATENTES MINERAS DIAGNOSTICO Y EVALUACION PISCINA MUNICIPAL MARIA ELENA

Alcalde menciona que es un tema muy relevante considerando los problemas que se han presentado en la piscina municipal y que estamos en el tiempo perfecto para ver cuál, es la mejor estrategia para reparar este recinto, viendo las deficiencias que presenta producto de los años que tiene y del deterioro del uso, reparaciones parches y es momento de hacer una reparación mayor, un proyecto de mejoramiento para los meses estivales.

El jefe de proyectos menciona que los profesionales del MOP en la visita que realizaron a la comuna, el director de arquitectura nos indica que no hay muchos especialistas pero que conoce la empresa Aquasol, que les presta el servicio a más de 40 municipios en piscinas de gran dimensión, así que nos contactamos con ellos para que puedan venir hacer la evaluación y darnos una idea del presupuesto necesario.

El monto solicitado corresponde a \$3.000.000 y contamos con el certificado de disponibilidad presupuestaria.

La concejala Miranda menciona que le parece una excelente idea y la fecha también, consulta si esto se contrata directamente, como se hace.



El funcionario le indica que de hace un trato directo por la especialidad de esta empresa y el respaldo que trabajan con otros 40 municipios a lo largo del país.

El secretario municipal subrogante solicita aprobar los recursos de patentes mineras para esta evaluación y diagnostico piscina municipal

Juan Viera Buguño Aprueba
Carmen Miranda Caimanque Aprueba
Raúl Puebla González Aprueba
Miguel Guerrero Guerrero Aprueba
Cristian Gallardo Gallardo Aprueba
Carmen Zamora Acuña Aprueba
Alcalde Aprueba

PUNTO N°6

APRUEBA LA ADJUDICACION DEL MEJORAMIENTO Y REPARACIONES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MARIA ELENA, SUPLEMENTACION DE RECURSOS.

El alcalde solicita al jefe de proyectos que pueda exponer.

Don Eduardo comienza indicando que corresponde a una suplementación de recursos. Existe un acuerdo del concejo N°31, que aprobó el concejo 50 millones para el pintado de salas de la escuela, ahora se quieren suplementar algunas obras que nos observó la superintendencia de educación las obras de pintura, estructura y techumbre vamos a utilizar, 16 millones de pesos con recursos del Lito.

Se solicita aprobar la adjudicación considerando que el monto supera las 500 UTM

El secretario municipal subrogante solicita aprobar la adjudicación de este mejoramiento para los establecimientos educacionales María Elena.

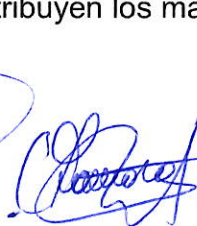
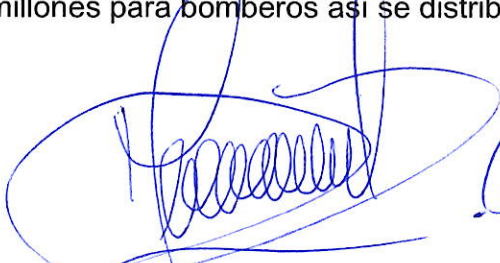
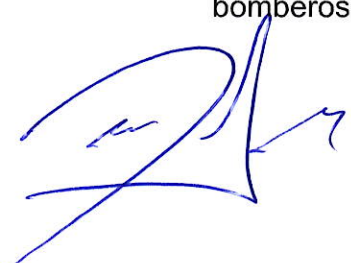
Juan Viera Buguño Aprueba
Carmen Miranda Caimanque Aprueba
Raúl Puebla González Aprueba
Miguel Guerrero Guerrero Aprueba
Cristian Gallardo Gallardo Aprueba
Carmen Zamora Acuña Aprueba
Alcalde Aprueba

PUNTO N°7

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

Alcalde menciona que se realizo una mesa de trabajo con el jefe de finanzas y se encuentra presente el funcionario Fernando Pizarro y le otorga la palabra.

El funcionario menciona que se trabajo con algunos concejales y presenta la planilla con la modificación, mayores ingresos de Subdere y patentes mineras como licencias de conducir y los gastos corresponden a los materiales de aseo, reparación de vehículos, todo por un total de 80 millones y se distribuyen en algunas cuentas que tenemos saldos negativos como gastos de eventos, por las festividades y contratación de aristas y bandas de bronce, dobles de artistas y el ítem de arriendo de baños químicos y el ítem 24 para incorporar recursos para el FONDEVE y para bomberos 4 millones para bomberos así se distribuyen los mayores ingresos.



La concejal Gallardo, agradece a Fernando Pizarro por su presentación en el concejo es super valeroso que se pueda entregar una subvención de un millón de pesos por subvención a las organizaciones comunitarias y al voluntariado, agradece a la administración y al funcionario.

El secretario municipal subrogante solicita aprobar la modificación presupuestaria municipal

Juan Viera Bugeño Aprueba
Carmen Miranda Caimanque Aprueba
Raúl Puebla González Aprueba
Miguel Guerrero Guerrero Aprueba
Cristian Gallardo Gallardo Aprueba
Carmen Zamora Acuña Aprueba
Alcalde Aprueba

PUNTO N°9

VARIOS

El concejal Guerrero y el concejal Puebla solicitan al concejo su autorización para retirarse.

Alcalde menciona que se autoriza.

Alcalde solicita que se realice una ceremonia para el nombre de la biblioteca del Liceo para invitar a la familia y amigos del Sr. Mutarello

También expone que está pendiente la confirmación de la reunión con SQM, para ver varios temas que están pendiente.

Concejal Viera

- Reitera los plazos de los mejoramientos de los recintos deportivos
- Las solicitudes de APR de Quillagua.

Concejala Miranda

- Consulta por las bases de subvención cuando se entregaran para que se presenten las organizaciones.
- Consulta por los informes trimestrales de DAF y Control

Concejal Gallardo

- Solicita el balance de ejecución presupuestaria de DAF y control.

Concejala Zamora

- Agradece que los antecedentes se entreguen por correo para facilitar la revisión de los concejales, es más expedito.
- Solicita la autorización para participar en un curso en san pedro de atacama.

Alcalde menciona que no hay ningún problema, que lo solicite al secretario

Se cierra la sesión, asisten los concejales, Juan Viera Bugeño, Carmen Miranda Caimanque, Raúl Puebla Gonzales, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.

**MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**

